



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE-LIMA

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

San Vicente, 05 De Noviembre Del 2021

OFICIO N°329-2021-GODUR-MPC

**SEÑOR
ELIAS ALCALA ROSAS**

**ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IMPERIAL
R. 28 DE JULIO N°335 - IMPERIAL - CAÑETE - LIMA**

PRESENTE:

09 NOV 2021



ASUNTO : Solicito Difusión de propuesta de aprobación de Planeamiento Integral.
REFERENCIA : Exp .N° 02320-2021



Es grato dirigirme a usted con la finalidad de saludarla y, a la vez hacer de su conocimiento la solicitud de propuesta de aprobación de Planeamiento Integral, solicitado a través del expediente N° 02320-2021, de parte de la **EMPRESA CORPORACION LA ESTRELLA SAC**, cuyo Gerente General es el Sr. Rodolfo Samir Gayoso Kempny representante de la Sra. María Fernanda Barrios Benavides, Rodolfo Samir Gayoso Kempny, Manzur Juan Carlos Fegale Gomez, Gianina Macchiavello Falcone, Luis Alberto Olcese Scgwaz y Adriana Carolina Peña Noval, adjuntando para ello los planos de la propuesta solicitada, sector San Isidro Numero de parcela 98 Código Catastral 8_3508560-09402 proyecto Unión Campesina Valle Cañete U.C. 10771", de la Jurisdicción del Distrito de Imperial – Provincia de Cañete – Departamento de Lima, cuya partida Electronica N°P03079971, con un área de 4,9214 Ha.

Dicha documentación técnica ha sido evaluada por la Sub Gerencia de Obras Privadas, concluyendo que se remita 01 copia del expediente completo (compuesto de documento que acredita la propiedad, documentación técnica y archivo digital), de aprobación de Asignación de Zonificación y Anexión al Área Urbana, con la finalidad de solicitar **la Difusión de la propuesta**, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano, aprobado mediante Decreto Supremo No. 022-2016-VIVIENDA.

De conformidad con dicho Reglamento, solicito la publicación y difusión de la propuesta de aprobación de Asignación de Zonificación y Anexión al Área Urbana de la **EMPRESA CORPORACION LA ESTRELLA SAC**, cuyo Gerente General es el Sr. Rodolfo Samir Gayoso Kempny representante de la Sra. María Fernanda Barrios Benavides, Rodolfo Samir Gayoso Kempny, Manzur Juan Carlos Fegale Gomez, Gianina Macchiavello Falcone, Luis Alberto Olcese Scgwaz y Adriana Carolina Peña Noval, adjuntando para ello los planos de la propuesta solicitada, sector San Isidro Numero de parcela 98 Código Catastral 8_3508560-09402 proyecto Unión Campesina Valle Cañete U.C. 10771", de la Jurisdicción del Distrito de Imperial – Provincia de Cañete – Departamento de Lima, cuya partida Electronica N°P03079971, con un área de 4,9214 Ha

Para la Difusión de la propuesta de aprobación de Asignación de Zonificación y Anexión al Área Urbana del lote ubicado en el distrito de Imperial, se debe tener en cuenta lo siguiente:

- 1.- De conformidad con el Reglamento de Usos de Suelos de la Provincia de Cañete, aprobado mediante Ordenanza Nc. 006-95-MPC, de fecha 08 de junio de 1995 y modificatoria aprobada mediante Ordenanza No.026-2002-MPC, de fecha 20 de Mayo del 2002, la zonificación que le corresponde al predio es RESIDENCIAL DENSIDAD BAJA (RDB)
Para la difusión solicitada, la documentación que se indica, se ha adjuntado al OFICIO N°328-2021-GODUR-MPC, como:
 - 01 CD, Juego de Planos (INFORMACION DIGITAL) y Otros.

Es propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,



ING. FRANCO ISAAC ALCANTARA GOMEZ
GERENTE DE OBRAS DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
Reg. CIP N° 175739

FRANCO ISAAC ALCANTARA GOMEZ
GERENTE DE OBRAS DESARROLLO URBANO Y RURAL
CEL 926027175